



Adjunto se remite relación provisional de aspirantes excluidos y admitidos a los Concursos de Méritos relacionados más abajo, por la que se convocaban puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 19 de noviembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 30 de noviembre), por el que se convoca un puesto de trabajo adscrito a la Dirección General de Tributos, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 19 de noviembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 30 de noviembre), por el que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 1 de diciembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 13 de diciembre), por el que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Patrimonio y Contratación, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 19 de noviembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 30 de noviembre), por el que se convocan puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de Patrimonio y Contratación, para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

El plazo para formular alegaciones contra las citadas publicaciones finalizará el día 16 de febrero de 2022.

La Presidenta de la Junta de Méritos

